

Expediente: 6794/07
Carátula: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA C/ AGUERO MARTIN CARMELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUERO, MARTIN CARMELO-DEMANDADO
20275751228 - CARAM DE LAJUD, TERESA CRISTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6794/07



H106018579377

JUICIO: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA c/ AGUERO MARTIN CARMELO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6794/07.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2025 presentado por OFICINA DE DIGITALIZACIÓN:

Téngase presente. JLV - 4158/19

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.